

DICTAMEN DE PREADJUDICACION

Expediente: N°245/22

Procedimiento: Licitación Privada N°03/2022

Objeto: Provisión del Servicio de Mantenimiento preventivo de equipos, cañerías y demás componentes de la red de gases medicinales para el Hospital Dr. René Favaloro SAMIC.

Fecha y horario de apertura: 28 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs.

Aprobación del proceso: El Consejo de Administración en sesión del día 11 de noviembre de 2022, según Acta N°182, autorizó el llamado para la Licitación Privada N°03/2022 encuadrada en el artículo 30°, inciso b) del Reglamento de Compras y Contrataciones. En el mismo acto, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que rigen el proceso de compra.

Modalidad de la convocatoria: Licitación Privada, de etapa única.

Publicidad: Se han cumplido los requisitos de publicidad y difusión del proceso, conforme lo establece el Reglamento de Contrataciones de este Hospital en su Capítulo 6, arts. 46 y 47; efectuándose una convocatoria abierta a través de la Página Web del Hospital. Esto sumado a las invitaciones particulares remitidas desde la Oficina de Compras de la Institución a los proveedores incorporados en los registros del Hospital.

Fecha límite de envío de ofertas: 28 de Noviembre de 2022 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de este Establecimiento, de conformidad a lo establecido en el PBCP.



Apertura de Ofertas: En la fecha y hora establecidas se abren los sobres recibidos y se registra la recepción de las siguientes ofertas:

OFERTA N° 1: NASER EMMANUEL (CUIT 20-34354426-0): Presenta oferta mensual inicial por \$ 613.200,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$3.679.200,00.-

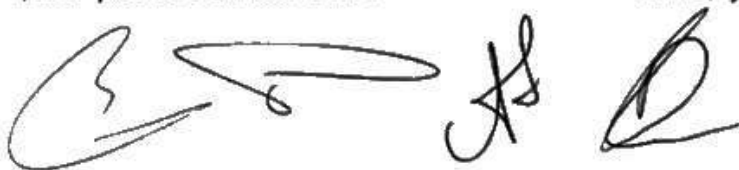
OFERTA N° 2: PB FOOT S.A. (CUIT 30-71653999-3): Presenta oferta mensual inicial por \$ 670.500,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$4.023.000,00.- (La oferta total en el pedido de cotización fue de \$ 8.046.000,00 por doce meses). -

OFERTA N° 3: TECNOCLIMP INGENIERIA S.R.L. (CUIT 30-71728926-5): Presenta oferta mensual inicial por \$ 650.900,00 siendo el monto total por los seis primeros meses de \$3.905.400,00.-

Acta de Apertura de Ofertas: El acta de apertura luce a fs.37 del expediente en trato; y la documentación que acredita el cumplimiento requisitorio de las ofertas obran de fojas; 38 a 68 de la firma Naser Emmanuel, de 69 a 96 de la firma PB Foot S.A., y de 97 a 147 de la firma Tecnoclimp Ingeniería S.R.L. -

Cuadro comparativo de precios: El Área de Compras y Suministros realizó el cuadro comparativo de precios según lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Compras y Contrataciones(fs.148).

Informe del área requirente: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área requirente se sirva producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. El responsable de la Intendencia expresa que "los oferentes que se presentaron en la licitación, han firmado el PBCP ajustándose a las especificaciones técnicas del servicio. La firma Naser Emmanuel., es quien presta servicio actualmente en el nosocomio, y en la evaluación del servicio



brindado, no se encuentran objeciones, calificando la prestación del mismo como satisfactoria. (fs. 151).

Evaluación de las ofertas: Analizados los recaudos formales pertinentes y a fin de expedirse esta Comisión sobre la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a la documentación presentada por cada oferente, documental que se encuentra agregada al expediente, se evidencia lo siguiente:

- a) Las ofertas analizadas resultan admisibles desde el punto de vista formal, hallándose conformadas por quienes tienen poder suficiente para obligar a las firmas seleccionadas.
- b) En virtud del monto de las ofertas, todas las firmas, han afianzado su oferta de conformidad con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones.
- c) La firma PB Foot S.A. en virtud de los requisitos establecidos en el punto 9.4 del PBCP de carácter obligatorio al momento de la apertura de ofertas no presentó: Certificado de antecedentes de prestaciones del servicio de experiencia en el mantenimiento de gases medicinales en Instituciones de primera línea, de envergadura similar al HDRF, acreditando al menos una prestación de actividades en alguna institución hospitalaria en los últimos cuatro años (inciso c), Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Provincia de Buenos Aires (inciso e) Dicha falta de documentación es subsanable, pero el solicitarle la subsanación implicaría demora del proceso de contratación ya que no se trata de una oferta que este primera en el orden de mérito.
- d) La firma Tecnoclimp Ingeniería S.R.L. en virtud de los requisitos establecidos en el punto 9.4 del PBCP de carácter obligatorio al momento de la apertura de ofertas no presentó: Certificado de antecedentes de prestaciones del servicio de experiencia en el mantenimiento de gases medicinales en Instituciones de primera línea, de envergadura similar al HDRF, acreditando al menos una prestación de actividades en alguna institución hospitalaria en los últimos cuatro años (inciso c). Dicha falta de documentación es subsanable, pero el solicitarle la subsanación implicaría demora del proceso de contratación ya que no se trata de una oferta que este primera en el orden de mérito.



e) La firma Naser Emmanuel en virtud del punto 9.4 de carácter obligatorio, presentó toda la documentación solicitada.

Orden de mérito

Por todo lo actuado, el orden de mérito del presente proceso de contratación queda configurado de la siguiente manera:

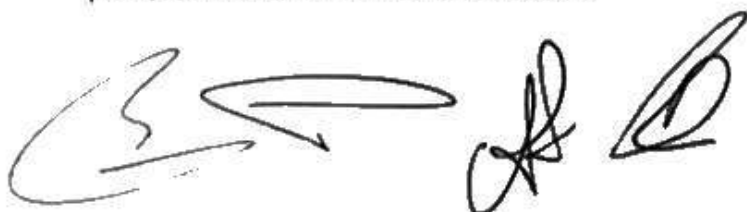
Renglón único:

Orden	Oferente	Precio Total Ofertado Inicial
1	NASER EMMANUEL (CUIT 20-34354426-0)	\$3.679.200,00
2	TECNOCLIMP INGENIERIA S.R.L. (CUIT 30-71728926-5)	\$3.905.400,00
3	PB FOOT S.A. (CUIT 30-71653999-3)	\$4.023.000,00

Recomendaciones

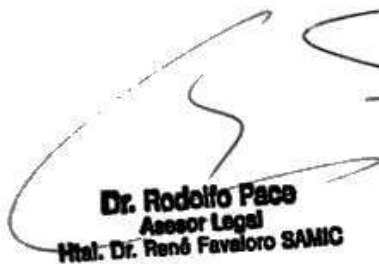
En virtud del análisis documental efectuado y tomando en cuenta el informe del área requirente, esta Comisión recomienda:

- a) **ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en el art.10 del PBCP, el renglón 1 al oferente **NASER EMMANUEL (CUIT 20-34354426-0)** por un monto total de los primeros seis meses de \$3.679.200,00

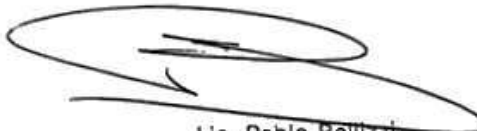


Se deja constancia que la firma PB Foot S.A., al momento de apertura de ofertas, ya contaba con la inscripción definitiva en nuestro registro. La firma de Tecnoclimp Ingeniería SRL y Naser Emmanuel al momento de este dictamen, aún cuentan con la inscripción provisoria en nuestro registro de proveedores.

COMISIÓN DE APERTURA Y PREADJUDICACION, 1 de Diciembre de 2022



Dr. Rodolfo Pace
Asesor Legal
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC



Lic. Pablo Bellizzi
Dir. de Administración
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC



Cdora. Andrea Spinelli
Coordinadora de Compras
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC



Daniel Lauro
Intendente
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC